

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13395 ALICANTE

Doña Cristina Cifo González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil núm. 1 de Alicante, por el presente Hago saber: que en este Juzgado se sigue concurso de acreedores nº794/16 I en que ha recaído Decreto de fecha 21 de febrero de 2021 por el que se:

1) Se convoca junta de acreedores de la concursada doña Carmen Romero Torrijo, con DNI n.º 77099095-J y domicilio en la calle Copenhage, n.º 27, Urbanización Altea Hills, de Altea (Alicante), que se celebrara el día 23 de abril de 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2) El concursado o el acreedor o acreedores cuyos créditos, individual o conjuntamente, superen una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva de acreedores, podrán presentar propuesta de convenio desde la convocatoria de la junta hasta cuarenta días antes de la fecha señalada para su celebración.

Alicante, 1 de marzo de 2021.- La letrada A. Justicia, Cristina Cifo González.

ID: A210016565-1